



EL TELÉGRAFO

DECANO DE LA PRENSA NACIONAL

• Edición No. 43.407

Santiago de Guayaquil, martes 3 de febrero del 2004

SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION SIMULTANEA
DE LA COMPAÑIA CRECOM S.A.

Se comunica al publico que la compañía CRECOM S.A., se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Quinto del cantón Guayaquil, el 8 de enero de 2004; fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 04-G-IJ-0000215 el 20 de enero de 2004.

1.- DOMICILIO: Ciudad de Guayaquil, cantón Guayaquil, provincia del Guayas.

2.- DURACION: CINCUENTA AÑOS, desde su inscripción.

3.- CAPITAL: SUSCRITO: OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, dividido en OCHOCIENTAS acciones de UN DOLAR cada una de ellas y el capital autorizado es de MIL SEISCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.

4.- OBJETO: Su actividad predominante es: La importación, exportación, distribución, compra, venta, comercialización, elaboración, intermedación de productos farmacéuticos y afines.

5.- ADMINISTRACION: Está a cargo del Presidente, el Gerente General y el Vicepresidente. El representante legal es el Gerente General y el Presidente, individualmente.

Guayaquil, 20 de enero de 2004

Ab. Victor Anchundia Places
INTENDENTE JURIDICO DE COMPAÑIAS
DE LA INTENDENCIA DE COMPAÑIAS
DE GUAYAQUIL (E)

0100
1
2